



Guadalajara, Jalisco; 29 de Julio de 2021

Asunto Informes de actividades
N° de Contrato C.P.S. 048/2021

Periodo Del 05 al 31 de Julio de 2021

LIC. GRICELDA PÉREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO
DE JALISCO

P R E S E N T E:

Con el gusto de saludarle, estando en tiempo y forma me presento a rendir Informe de las actividades realizadas durante el periodo arriba señalado mismo que se deriva del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 048/2021 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 05 de Julio de 2021.

Por lo anterior a continuación menciono las actividades realizadas:

- Apoyo en el control, actualización y etiquetado de Inventario de Bienes muebles de todo el Instituto.
Se llevaron a cabo los resguardos de los bienes que se adquirieron, además de poner las etiquetas que les correspondía a cada uno y reetiquetar los que así lo requerían. (Anexo a la presente una muestra de las etiquetas que se pusieron.)
Menciono en forma enunciativa más no limitativa los siguientes resguardos elaborados:
- Jorge Luis Buenrostro Vázquez.
- Rocío Hernández Guerrero.
- Ricardo Alfonso De Alba Moreno.
- Alexandra Montserrat Hernández Martínez.
- Jessica Avalos Álvarez.
- Andrea Rivera Pulido.
- Guadalupe Zazueta Higuera.
- José Raúl Solórzano De Anda.
- Carlos Alberto Barrera González.
- Jorge Luis Buenrostro Vázquez.
- Joel Sedano Padilla
- Revisión de baja en resguardo de Raúl Eduardo Padilla Alonso.

- Alta del inventario de Edgar Adrián Flores Zapata Encargado de Planeación.
Se actualización de las vigencias en 13 (trece) resguardos que así lo requerían.
Entre otros una baja y una alta.
Así como dar de alta los bienes comprados en el inventario, y la asignación de los mismos. También la asignación de mobiliario reparado.
 - Revisión de expedientes de adquisición de bienes y contratación de servicios y Captura de carátulas para su posterior envío a archivo.
Actualmente se trabaja en la captura de la información de los expedientes de compras y servicios del año 2018.
 - Elaboración de base de datos con la información solicitada por el área de archivo para el envío de expedientes.
Actualmente se trabaja en la base de datos del año 2018.
 - Apoyo en la recepción, captura y canalización de solicitudes de aprovisionamiento, memorándums y todo tipo de información que ingrese a la Coordinación de Recursos Materiales.
Se capturaron las solicitudes recibidas.
 - Cualquier otra función administrativa que se me solicite.
Se entregan los insumos de Coffee Break para:
Las sesiones de pleno, llevadas a cabo los miércoles del mes en que se informa.
Así como Evento de Aniversario: "Rendición de cuentas a 10 años del TEJ" Informe de Actividades 2021, que se llevó a cabo el viernes 2 de julio de 2021 en el Supremo Tribunal de Justicia.
Evento Foro Región Sureste Martes 6 de julio, horario de 10:00 a.m. a 14:30 p.m. Pleno de TEJ.
Cafetería para Miércoles 14 de julio, 2:00 PM Sesión Extraordinaria de Consejo del SNT.
Y la entrega de insumos para las áreas de Potencias de los Comisionados Cynthia Cantero, Salvador Romero, Pedro Rosas y la Secretaria.
 - Apoyo en las actividades administrativas encomendadas por la Dirección de Administración.
- Recabar firmas en las diversas áreas

Para información complementaria estoy a sus órdenes,

N1-ELIMINADO 6

Olivia Josefina del Carmen Guzmán
Tamez.
Prestador de Servicios Asimilados

ATENTAMENTE


Adán Rodrigo Solano Cata
Coordinador de Recursos
Materiales


Vo. Bo. Gricelda Pérez Nuño
Director de Administración

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."